



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 957 /16-17

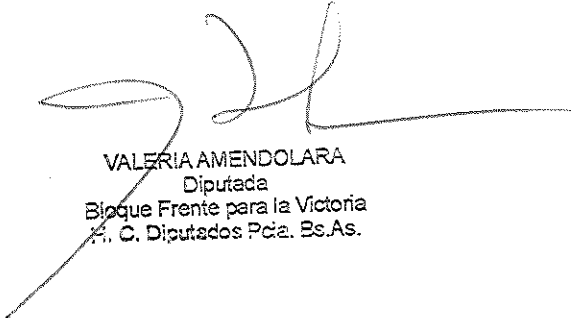


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el Manual "Hacia una Ciudad Accesible. Criterios de Diseño Accesible", desarrollado y producido por la Comisión de Accesibilidad del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires - Distrito 1 en el marco del programa "Proyecto Ciudad Accesible".


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
F. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La Comisión de Accesibilidad del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires - Distrito 1 editó el Manual "Hacia una Ciudad Accesible. Criterios de Diseño Accesible".

Los redactores fueron los arquitectos Ruben Aprea, Tania Chereau, Marcos Canciani y Karina Jensen.

A través de la publicación en cuestión se busca generar conciencia, educar y hacer visible la escasa accesibilidad de nuestras ciudades, con el fin de eliminar barreras arquitectónicas y promover la adaptación y creación de espacios de accesibilidad universal incluyendo esta variable desde el primer trazo del proyecto.

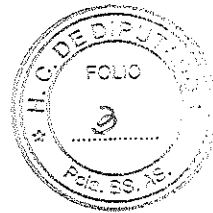
Esta guía, a su vez, apunta a incorporar el concepto de accesibilidad desde la primera etapa del proyecto arquitectónico. Como sabemos la población en su conjunto demanda urgentes mejoras en este aspecto, el envejecimiento de la misma y los avances en la medicina permiten superar hoy enfermedades y lesiones, y por lo tanto convivimos con mas discapacidades permanentes y temporales.

Las ciudades son hoy lugares mucho más complejos creados y construidos por los arquitectos, por lo que son ellos quienes tienen la responsabilidad de trabajar en nuevos diseños con los principios del diseño universal.

Es dable destacar el compromiso del Colegio Profesional con la responsabilidad social. No sólo ha pensado en la accesibilidad en términos de diseño arquitectónico, sino que ha adicionado desde la profesión un elemento de singular valía para trabajar cada uno en su esfera de competencias y según sus posibilidades, por una vivienda y una ciudad más humana como plantea Le Corbusier.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Este interesante aporte del Consejo Editor del Manual pone sobre la palestra el ineludible afán por construir una sociedad sin excluidos, capaz de integrar y no expulsar aprehendiendo de todos saberes y costumbres que urdan paulatinamente valores positivos para un barrio, una ciudad, y finalmente un mundo habitados por iguales.

El aporte decisivo radica además en ofrecer el compendio sin costo alguno apelando para su coste a la Responsabilidad Social Empresaria, vinculando a los profesionales intervinientes con toda organización de ámbito público o privado que necesite o quiera profundizar conceptos para la realización de eventos foros o charlas de manera absolutamente gratuita.

Entendemos que este libro es imprescindible para avanzar hacia ciudades más inclusivas y modernas que otorguen a todos sus habitantes igualdad de oportunidades.

Por lo precedentemente expuesto, se solicita el acompañamiento de la presente Declaración.

VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.